

## **El Imcine da a conocer los nuevos resultados de Focine 2023**

- Se publican los resultados de las ocho convocatorias restantes de la vertiente de producción

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), da a conocer los resultados de las ocho convocatorias restantes de las 12 que conforman el Programa Fomento al Cine Mexicano (Focine) 2023 “Nuevas rutas, nuevas historias”, que desde 2021 acompaña la visibilización de todas las regiones y comunidades en la industria cinematográfica del país desde tres grandes vertientes: Producción, Exhibición y Preservación de Acervos.

En estas ocho convocatorias resultaron recomendados 63 proyectos, que fueron revisados y analizados por el Consejo de Evaluación, integrado por personas de la comunidad cinematográfica del país bajo el principio de equidad de género y respetando la pluralidad, así como la representación de las entidades federativas. Asimismo, se autorizaron 15 proyectos en continuidad.

Los resultados del programa Focine 2023 para estas ocho convocatorias son:

### **Producción de cine experimental**

Resultaron recomendados cuatro proyectos, dos son dirigidos por mujeres y dos por hombres. Fueron presentados uno por cada entidad: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Oaxaca.

### **Producción de largometrajes de ficción**

Resultaron recomendados seis proyectos, cinco nuevos y uno en continuidad; tres son dirigidos por mujeres y tres por hombres. Todos fueron presentados desde Ciudad de México.

### **Producción de largometrajes documentales**

Se recomendaron seis proyectos, uno es dirigido por una mujer y cinco por hombres. Cuatro fueron presentados desde Ciudad de México y dos, desde Chiapas.

### **Preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación**

Fueron recomendados seis proyectos, de los cuales cuatro son dirigidos por mujeres y dos por hombres. Cuatro fueron presentados desde Ciudad de México y dos desde el Estado de México.

### **Producción de cine para las infancias**

Resultaron recomendados tres proyectos; dos son dirigidos por mujeres y uno por un hombre. Dos fueron presentados desde Ciudad de México y uno, desde Estado de México.

### **Producción de óperas primas de escuelas de cine o con especialidad de cine**

Se recomendó un proyecto, que es dirigido por un hombre. Fue presentado desde Baja California.

### **Producción de cortometrajes por región y con trayectoria**

Resultaron recomendados 18 proyectos; siete están dirigidos por mujeres y 11 por hombres. Serán producidos en Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

### **Postproducción de largometrajes y cortometrajes**

Se recomendaron 34 proyectos, 20 nuevos y 14 continuidades; 14 son dirigidos por mujeres, 19 por hombres y uno por una persona transgénero. Los proyectos fueron presentados desde Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

Cabe recordar que el pasado 6 de abril de 2023 se dieron a conocer los primeros resultados de cuatro de las 12 convocatorias de Focine: dos de exhibición, una de producción en colaboración con los estados y una de preservación de acervos. En estas fueron recomendados un total de 78 proyectos.

Adicionalmente, los Consejos de Evaluación recomendaron algunos proyectos en lista de espera. En caso de que exista alguna cancelación, declinación, remanente económico o recursos adicionales en el Programa se contactará por correo electrónico a las personas responsables de los proyectos para dar seguimiento al caso.

Las listas completas de los proyectos recomendados pueden ser consultadas en <https://www.imcine.gob.mx/>